ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MULTISERVICIOS RCC

En la ciudad de Guayaquil, el dia 1 de Marzo del 2017 a las diez horas con treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en la CALLES CHILE Y CALLEJON LUZURRAGA

Pisco vera Milagro Antonio Zambrano Alvia Miguel Antonio

100.00 Acciones 700.00 Acciones

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, por hallarse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía; y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. MILAGRO ANTONIO PISCO VERA en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, y actúa como secretaria AD HOC la Srta. **DIANA ESPINOZA LOZANO** quien constata el quórum reglamentario y procede a cumplir con las formalidades de ley. Acto seguido el PRESIDENTE indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y aprobar los estados financieros a presentarse por el año 2016 DOS.-Conocer y aprobar el informe anual del PRESIDENTE; TRES.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión; y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Aprobar los estados financieros a presentarse por el ejercicio correspondientes al año 2016.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por el PRESIDENTE de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2016.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio durante el año 2016.

No habiendo otro punto que tratar el PRESIDENTE concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las once y cinco minutos del mismo día, firmando en unidad de acto el PRESIDENTE, accionistas y Secretario que certifica.

CPA DIANA ESPINOZA LOZANO SECRETARIA AD HOC CI 0927740696